

PATRAIX RECLAMA SUS ESCULTURAS.

El barrio de Patraix en Valencia, ha sido uno de los que más han crecido en población en los últimos años, alcanzando todo el distrito unos 80.000 habitantes; del mismo modo el Impuesto de Bienes Inmuebles (antigua contribución), también ha experimentado importantes subidas.

Sin embargo ambos factores no se han traducido en un crecimiento de las inversiones por parte del Ayuntamiento en el barrio; de hecho llevamos la friolera de 6 años consecutivos, donde los presupuestos municipales para el barrio de Patraix, roza el cero, eso está conllevando a una continua degradación sobre todo del casco histórico, así como de la falta total de servicios y dotaciones públicas.

Patraix, un antiguo pueblo de origen romano, se anexionó a la ciudad de Valencia en torno a 1870.

Desde la Asociación de Vecinos de Patraix, solicitamos a la Conselleria de Cultura que declarase el entorno del centro histórico "patraixero", como zona de especial protección en materia arqueológica; desde la Conselleria se estimó tal propuesta por lo que todas las obras que se hagan en ese entorno, deben llevar a cabo una excavación arqueológica.

La primera excavación que se hizo, fue la situada entre las calles de Chiva y Tres Forques, para la realización de un parking subterráneo; al poco de iniciarse las obras aparecieron numerosos restos arqueológicos de origen romano y musulmán.

Desde la Asociación de Vecinos Patraix, pedimos que las piedras singulares, columnas, etc... aparecidas se pusieran en la superficie del aparcamiento, que se ha destinado a jardín. Desde la empresa constructora estaban de acuerdo añadir dichos restos al proyecto de obra, de igual el Ayuntamiento en un pleno, se comprometió a tal labor. Pero desde la Conselleria, decidieron llevarlos al almacén municipal; donde siguen hoy, dentro de cajas de cartón, almacenando varios centímetros de polvo. Impidiendo al vecindario el acercamiento a los restos del origen del barrio.

Pero además hay que recordar que antaño en esos terrenos se encontraba la lujosa Alquería del Canónico de Pontons, la cual estaba dotada de un bello jardín, de estilo renacentista, con toda clase de fuentes, esculturas y ornamentos. Algunas de estas piezas, son el Tritón, situado en la Glorieta, o las Venus situadas en Viveros. Desde la Asociación, se ha solicitado en diversas ocasiones al Consistorio, la devolución de alguna de estas obras al barrio de Patraix, de donde son originales, o al menos hacer la réplica de alguna.

Ante esta petición, el Ayuntamiento ha contestado que Patraix no es zona BIC (bien de interés cultural) y que por tanto no ven oportuna la devolución de estas esculturas, fuentes y ornatos distintos al barrio, ni tampoco contemplan el elaborar réplica alguna.

No quiero hacer juicio de valor alguno, simplemente les cuento tal y como han sido los acontecimientos respecto a este tema. La opinión o valoración la dejo para ustedes.